

## PRESENTACIÓN

El presente volumen, decimocuarto de estos *Anales*, se cierra con el final del año a que se contrae, el de 2008. Año en que, en primer lugar, se ha cumplido el trigésimo aniversario de la muerte del profesor Elías de Tejada. Con tal motivo, y con ocasión de publicarse la edición digital de su obra completa en las Bibliotecas Virtuales Ignacio Larramendi, y en concreto en la de Pensadores Tradicionalistas, que dirige Miguel Ayuso, se celebró una sesión en el Salón de Actos de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, organizada por ésta y por las Fundaciones Francisco Elías de Tejada e Ignacio Larramendi. Hicieron uso de la palabra los académicos de número Pablo Lucas Verdú y Juan Vallet de Goytisolo (aquél antiguo alumno y éste entrañable amigo y actual presidente de la Fundación que lleva el nombre del maestro extremeño), así como el profesor Miguel Ayuso (secretario general de la Fundación Elías de Tejada) y don Luis Hernando de Larramendi (vicepresidente ejecutivo de la Fundación Ignacio Larramendi). Hermosa iniciativa que une los nombres de dos grandes carlistas de la generación que hizo la guerra, y ya fallecidos. Y que demuestra también la vitalidad de dos instituciones tradicionalistas, las Fundaciones respectivas, la primera dirigida por el eximio jurista Juan Vallet de Goytisolo y por el profesor Miguel Ayuso, la segunda por Luis Hernando de Larramendi.

Año, en segundo lugar, en que para mejor difundir el pensamiento tradicional se ha lanzado el Consejo de Estudios Hispánicos «Felipe II», una suerte de Real Academia de la Hispanidad, que reúne a las personalidades más significativas del tradicionalismo y que tiene por fines: a) profundizar en el conocimiento de lo que fue la monarquía hispánica, basada sobre la unidad católica, así como defender las doctrinas del derecho natural y de la tradición política hispánicos; b) exaltar la figura del mayor Señor de las Españas, Felipe II de Castilla y c) hermanar a sus miembros, forjando en ellos espíritu de cruzada. Situado bajo el alto patronato de S.A.R. Don Sixto-Enrique de Borbón, sus actividades buscan a) impulsar sus fines mediante intercambios personales, congresos, conferencias, seminarios, monografías y publicaciones de todas cla-

ses; b) abogar por la defensa del ideario del Consejo delante de las autoridades civiles o seculares, nacionales o internacionales, utilizando cuantos medios permitan las leyes justas, a tenor de la doctrina de los juristas y filósofos clásicos de las Españas y de los defensores de su tradición política; c) estimular la enseñanza del derecho natural y de la tradición política hispánicos en universidades y demás altos centros de estudio y d) proporcionar ayuda a los miembros que padeciesen persecución por defender los ideales que inspiran el Consejo. Ocupan la presidencia, dirección científica y secretaría general respectivamente don Juan Vallet de Goytisolo y los profesores Miguel Ayuso y Juan Cayón. Al mismo tiempo, organizado en tres secciones, los Centros de Estudios de Derecho Natural, de Estudios Políticos y de Estudios Históricos, están dirigidas también de modo respectivo por los profesores Ricardo Dip (São Paulo), Danilo Castellano (Udine) y Juan Fernando Segovia (Mendoza).

Precisamente el Consejo ha tenido una actividad notable en el año que concluye, y primero de su existencia, en cada una de las tres secciones y con ocasión, sobre todo, de diversas conmemoraciones.

Así, en primer lugar, cumpliéndose el dos de mayo el bicentenario del alzamiento del pueblo de Madrid contra los invasores napoleónicos, se organizó en Madrid a finales de abril por el Centro de Estudios Históricos una mesa redonda en la que intervinieron los profesores Miguel Ayuso, Andrés Gamba, Consuelo Martínez-Sicluna y los historiadores Francisco José Fernández de la Cigüeta y José Antonio Gallego. Fue el primer aldabonazo de un proyecto de investigación internacional titulado «El otro bicentenario», que se volvió a presentar, ahora en serie ultramarina, en el mes de agosto, en la Universidad San Sebastián de Concepción (Chile), en un seminario en que participaron, entre otros, los profesores Ayuso y Díaz Nieva (Madrid), José Manuel González (Buenos Aires), Segovia (Mendoza), Garay (Santiago de Chile), Medina (Concepción) y don José de Armas (Las Palmas de Gran Canaria). El proyecto se concretará en una serie de publicaciones, alguna periódica, que están en preparación.

Ligado a ese proyecto ha tenido lugar también, a finales de septiembre, un importante congreso internacional celebrado en Madrid «a los 175 años del carlismo», bajo el título «Una revisión de la tradición política española», en continuidad con el que en 1983 organizasen en Talavera de la Reina los recordados Gabriella Pèrcopo, viuda de Elías de Tejada, y Joaquín García de la Concha. Con más de trescientos asistentes, a lo largo de dos días se desarrollaron, en el primero, cerca de cincuenta ponencias, mientras que en el segundo —bajo la presidencia de S.A.R. Don Sixto-Enrique de Borbón— los congresistas asistieron a la Santa Misa, en el rito romano tradicional, y se congregaron en un almuerzo de clausura, en el que tras el discurso del Abanderado se entregó a los presentes una lámina limitada y numerada, ofrecida para la ocasión por el pintor Augusto Ferrer-Dalmau. Las actas se espera aparezcan a lo largo del año próximo, 2009.

En cuanto al Centro de Estudios Políticos, también ha protagonizado dos destacadas iniciativas. En primer lugar, en el mes de febrero, en Santafé de Bogotá, se presentaba otro proyecto de investigación, esta vez sobre «Las transformaciones de las naciones, los Estados y los ordenamientos», con un seminario celebrado bajo los auspicios de la Universidad Sergio Arboleda y titulado «¿Postconstitucionalismo?», en el que intervinieron los profesores Ayuso (Madrid), Castellano (Udine), Segovia (Mendoza), Ordoñez (Bogotá), y que contó con la presencia del embajador y senador Enrique Gómez Hurtado. Parte de las actas se han publicado en un número de la revista *Verbo*, así como en una publicación independiente de la universidad que acogió la reunión. Otra iniciativa tuvo lugar en Madrid, en el mes de marzo, con la XLV Reunión de Amigos de la Ciudad Católica, titulada «Las transformaciones de la política», organizada con la colaboración del Consejo, en la que intervinieron los profesores Cayón (Madrid), Barraycoa (Barcelona), Negro (Madrid), Castellano (Udine), Dumont (Tours) y Ayuso (Madrid). Las actas se han publicado igualmente en la revista *Verbo*.

El Centro de Estudios de Derecho Natural, para terminar, también ha organizado dos iniciativas. La primera, a finales de febrero, en colaboración con el Instituto Rosmini de Bolzano, la Universidad de Comillas y la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, fue el seminario sobre «Persona y personalismo en la experiencia política y jurídica», con intervención de los profesores Castán, Ayuso, Martínez-Sicluna y José Miguel Gamba (todos de Madrid), así como Segovia (Mendoza) y Castellano (Udine). Parte de las actas también se han publicado en *Verbo*. La segunda, de gran trascendencia, han sido las III Jornadas Hispánicas de Derecho Natural, celebradas en la Universidad Autónoma de Guadalajara (Méjico) en el mes de noviembre. Situadas en la estela de las organizadas por Elías de Tejada en 1972 y Vallet de Goytisoló y Ayuso en el 1998, éstas han contado con el apoyo de la Fundación Vida y Valores y el Gobierno de Jalisco, así como con la Unión Internacional de Juristas Católicos. Las ponencias, defendidas por Ayuso (Madrid), Castellano (Udine), Ibáñez (Viña del Mar), Dumont (Tours), Widow (Viña del Mar), Dip (São Paulo), Adame (Méjico), Pérez del Valle (Barcelona), Barreiro (Roma), Segovia (Mendoza) y Ordóñez (Bogotá), se publicarán en breve por Folia Universitaria bajo el título *Cuestiones fundamentales de derecho natural*.

No pueden tampoco echarse en olvido las actividades de los profesores Ayuso y Díaz Nieva en el Ultramar. El segundo entabló relación con personalidades bolivianas, además de visitar a sus corresponsales en Lima, Buenos Aires y Santiago de Chile. El primero, por su parte, desplegó una intensa acción cultural en Santiago de Chile, Lima, Cuzco y Buenos Aires. Hemos de destacar, sin duda, el simposio celebrado en el Congreso del Perú y la Universidad de San Marcos, en Lima, con motivo del bicentenario del nacimiento de Bartolomé Herrera, gloria del pensamiento ultramontano peruano, y que con-

tó con el realce de la presencia de S.A.R. Don Sixto-Enrique de Borbón junto con el Vicepresidente del Perú, Almirante Giampietri. También, en Buenos Aires, debe recordarse la sesión homenaje a Vallet de Goytisolo organizada por el Colegio de Escribanos, con participación de los profesores Ayuso y Montejano; así como la conferencia pronunciada por aquél en la clausura del ciclo del Instituto de Filosofía Práctica «La acción del pensamiento».

En Europa no fue menor nuestra presencia. Repetida en Roma, cerca de la Curia romana. Y en Civitella del Tronto, en el *Convegno tradizionalista*, dedicado este año al problema del Estado católico en el pensamiento de Carlo Francesco D'Agostino. Y en Nápoles y Capua, en los sendos encuentros de Il Giglio y el Movimiento Neoborbónico sobre la identidad nacional y los héroes del Volturmo. Pero también en París, en radio y prensa, así como en encuentros con los grupos tradicionalistas más relevantes e incluso en intercambios académicos con diversos centros universitarios. En Suiza, nos hicimos igualmente presentes en el seminario organizado por los amigos de la revista *Catholica*. Polonia, finalmente, con seminarios, entrevistas y conferencias en Torun y Varsovia, también estuvo presente.

Pero son muchas más las iniciativas de las que cabría dar cuenta: la cena de Cristo Rey; los seminarios del Círculo Cultural «Antonio Molle» (con la participación, entre otros, de los profesores Mario Correa –Santiago de Chile–, Guijarro –Madrid–, Ossandón –Viña del Mar–, Wilhelmssen –Dallas– y Urbanek –Varsovia–), las reuniones de jóvenes, etc.

\* \* \*

Pasemos a las publicaciones. Que este años se limitan a las ediciones de las colecciones *Prudentia iuris*, de Marcial Pons, y *De Regno*, de Scire. En la primera han visto la luz el *Derecho político*, de Elías de Tejada, editado en los años cincuenta en la Enciclopedia Jurídica Seix, como siempre deslumbrante; y la crítica a Habermas de Juan Fernando Segovia. En la segunda, con la que la Fundación simplemente coopera, por su parte, también en primer término, un texto de Elías de Tejada, recopilatorio de ensayos de filosofía política en su mayor parte publicados en *Verbo* con el título *Poder y libertad. Una visión desde el tradicionalismo hispánico*; y, para concluir, el libro de Miguel Ayuso sobre *La constitución cristiana de los Estados*.

Y estos *Anales*. Donde encontramos dos textos del director de la publicación sobre el aniversario del fallecimiento de Elías de Tejada y sobre la efeméride carlista. Donde el profesor de Bariloche Sergio Castaño critica convenientemente el *Aquinas* de John Finnis, pope del derecho natural pasado por agua de estos años, tan exaltado por los de siempre. Donde el profesor catalán Jaime Brufau traza sin demasiada convicción el perfil del antimachiavélico del Franco-Condado hispánico Claudio Clemente, de la Compañía de Jesús. Y es

pena leer en un discípulo de Elías de Tejada un tono tan despegado de los ideales de que éste como aquél vivió, los de la monarquía hispánica. Donde el sagaz profesor limeño Fernán Altuve-Febres examina con cautela los ideales de la «ilustración católica» de José Ignacio Moreno. Si la tesis tiene aspectos discutibles, no es menos cierto que plantea con gran claridad la dificultad de sostener el tradicionalismo de mejor ley en los territorios ultramarinos una vez separados de la hermana mayor peninsular: de ahí, por tanto, una vez malograda la posibilidad monárquica, el único pero firme asidero del ultramontanismo. El filósofo chileno Juan Carlos Ossandón, por su parte, se las ve con la magna obra de la *Ciudad de Dios* agustiniana en una ponderada y atinada nota. Finalmente, don Rubén Calderón Bouchet, gloria de la tradición hispánica, cumplía el 1 de enero 90 años. Por eso, en agosto de 2007, se le tributó el merecido homenaje, en que —como se dejó dicho en el liminar del año anterior— tomaron la palabra los profesores Ayuso y Segovia, además del festejado, presentando el volumen curado y ofrecido al efecto. Corresponde a este volumen, por lo mismo, aunque con retraso por razones de la publicación vencida, participar de los fastos. Con unas notas literarias zumbonas del maestro y con el meditado prólogo de Juan Fernando Segovia al libro *La luz que vino del norte*.